

EL ORDEN

AÑO III.—NUM. 115.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

MIÉRCOLES 30 JULIO 1890.

REDACCIÓN: POZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

CADA CUAL A LO SUYO.

XVI.

Con Sabunde concluye el predominio de la Escolástica, á la vez que empieza el movimiento ascendente del Renacimiento y las luchas con el protestantismo; pero no se hizo esperar la restauración de la escuela y, con más ó menos rigor, encarnó en los trabajos de los Carmelitas Complutenses y de los Jesuitas de Coimbra y Dominicos de Alcalá; en los comentarios del Ferrarriense, de Juan de Santo Tomás y del insigne Toledo; y sabido es que todos ellos siguieron con escrupulosidad, á veces excesiva, las doctrinas de los grandes maestros y especialmente de Santo Tomás, cuyo testimonio en favor de la prueba racional de la existencia de Dios, ya es bien conocido.—En igual sentido escribieron y brillaron los jesuitas Molina, Fonseca, Valencia y Suárez; los seculares Pedro Ciruelo y Matamoros; los dominicos Bañez, Pedro Soto y más tarde Goudin, autor de una Filosofía elemental, que sirvió bastante de texto, por cuyo motivo resumiré después su doctrina. No es posible olvidar tampoco á los esclarecidos italianos Savonarola y Tomás de Vio, el Cardenal Cayetano, insigne comentarista de Santo Tomás. En cuanto al primero, recuérdese que su obra *Triumphus Crucis*, está calcada sobre el plan y contenido sustancial de la Suma filosófica del Angélico Doctor.

Voy ahora á exponer, en la imposibilidad de hacerlo con todos, los testimonios de algunos filósofos y teólogos católicos, cuyo nombre y cuya influencia sean conocidos. Sea el primero nuestro insigne Melchor Cano, que en el lib. 12 de sus *Lug. Teol.*, capítulo 3.º, establece la distinción entre Teología natural y sobrenatural; siendo la primera, aquella "que estudia la naturaleza de Dios por razones naturales y nos es común á los cristianos con los filósofos gentiles." En el capítulo 4.º des-

envuelve esta idea y dice, que podemos hablar de Dios de dos modos; "ó en cuanto es principio y fin natural, ó sobrenatural. Cuando entendemos que la nobilísima y eterna Inteligencia existe libre de cuerpo, separada de toda forma mortal, que todo lo sabe y mueve, que rige y gobierna el cielo y la tierra, hácia la cual tienden y aspiran ir todas las cosas del modo que pueden, entonces discurrimos y hablamos de Dios naturalmente... Son de dos clases las cosas de fe: unas simplemente de fe y en cuanto á nosotros, como las que superan á la razón natural; otras que no lo son *per-se*, sino accidentalmente en cuanto divinamente reveladas por causa de aquellos que no tienen de ellas demostración y evidencia, como que Dios existe, que es uno, eterno, sabio y justo; cosas todas que aunque las veamos en la luz natural, las reveló Dios providentísimamente al pueblo rudo, como explica Santo Tomás, 2.º q. 1.º a. 2.º; et q. 2.º, a. 4.º... La sabiduría divina aunque todo lo dirige con fuerza, todo lo dispone suavemente, y enseña al hombre al modo humano, esto es, al ser racional con razones."

Otro autor bien conocido y fiel intérprete de Santo Tomás, es el dominico Billuart, quien en su *Curso de Teología*, Dixer 1.º *De existentia Dei*, resuelve que, la proposición Dios existe, es demostrable á posteriori, "porque la existencia de la causa, puede muy bien demostrarse por el efecto necesariamente dependiente de ella." Prueba después con las mismas razones que el Ángel de las Escuelas, la existencia de Dios; analiza las demostraciones de Descartes, y concluye demostrando que no puede dárse ignorancia invencible, ni positiva, ni negativa, de la existencia de Dios como autor natural.—No menos explícito el sabio Goudin en su *Metafísica* (Disp. 2.º) establece la conclusión: "La existencia de Dios puede demostrarse naturalmente; y no puede probarse sino aduciendo las demostraciones que por la luz na-

tural podemos tener, y éstas pueden reducirse á cinco capitales, según los cinco atributos bajo que la Divinidad se nos dá á conocer: de motor inmóvil, causa primera, ser necesario, ser perfectísimo y Supremo Gobernador del mundo." Añade además, entre otras pruebas, la del consentimiento común de los hombres, la deducida de la dependencia que sentimos en nuestra alma respecto de su autor, que á la vez la uniera al cuerpo sujetándola á determinadas leyes. Por concluida diera aquí mi tarea, si el Sr. Pérez no invocara nombres de escritores contemporáneos, que, sin duda, tampoco ha leído.

P. J. Conde.

GUERRA AL TABACO.

Soy un fumador, como otros muchos, idólatra del tabaco.

Fumo siempre todo lo que puedo y nunca todo lo que quiero.

Mi escasa fortuna me obliga á ser muy moderado en este apetito, bien á pesar mio.

Conozco que mi laringe, pulmones y estómago, sufren graves perjuicios; pero éstos, hasta hoy afortunadamente, no salen á la vista.

Donde pudiera notarse las huellas que deja el cigarro, ya procuro yo hacerlas desaparecer con un mejunje oriental que me vende por cincuenta pesetas un boticario amigo mio, cuyo nombre omito.

Gracias á este elixir, licor ó lo que sea, puedo conservar mi dentadura, blanca como el ampo de la nieve.

Tiene un nombre muy largo, de muchas letras y parecido al *escriton tylón zulin*, gran específico moderno que sirve para estirpar los callos.

Siento no recordar ahora su nombre; pero otro día se le diré á ustedes, en la seguridad de que me lo han de agradecer, especialmente las damas.

Porque han de saber ustedes, si no

lo saben ya, que hay señoras que fuman.

Acá por Extremadura, todavía no se ha generalizado, por fortuna, entre el sexo bello, este vicio.

Si alguna lo tiene, lo saborea á hurtadillas sin que lo sepa nadie más que la criada, que es lo mismo que si lo supiera todo el mundo.

El otro día en el estanco tuve grandes sospechas.

A mi lado precisamente hizo una fregona este pedido al estanco:

—Deme usted cinco cigarros buenos de diez céntimos para mi señorita, digo, para mi señorito.

—¿En qué quedamos? ¿Son para tu señorita ó para tu señorito? le interrogué aquel.

—Como usted quiera.

Y ya servida, se fué á todo escape la criada, que no quería mentir ni decir tampoco la verdad.

La mujer del estanco, curiosa y ladina como ella sola, le preguntó á un asistente que estaba allí á la sazón.

—¿Dónde está sirviendo la Tomasa?

—No lo sé; pero *Doña Paquita* la acomodadora se lo dice á usted de fijo.

Que fumen poco ó mucho, las señoras, importaría nada, con tal que no les hiciese daño como á mí.

Acabo de toser en este momento. Indudablemente es una verdad inconcusa aquello de

Vino, tabaco y mujer

Echan al hombre á perder.

Pero yo me acuerdo que no losía tanto, cuando el Gobierno se utilizaba directamente del monopolio del tabaco.

Desde que la sociedad arrendataria de este artículo se ha encargado de darnos de fumar, mejor dicho, de que fumemos por nuestra cuenta en cuenta con ella, la cosa anda muy mal, y sin embargo vamos ganando mucho los fumadores y fumadoras, mal que nos pese.

— 142 —

— 143 —

tuación. Pero A... dejó oír su voz y como siempre, me sometí á sus preceptos. Mi amigo me persuadió de que la dicha no estriba en los afectos sino en la posesión de la riqueza, y la nube que oscurecía mi frente se disipó y acudí á la cita resuelto á hacer todos los esfuerzos para llegar á la meta que ambicionaba.

Todo salió á medida de mis deseos. Fui marqués de la Selva... diputado... senador... adquirí oro y honores, y supe obrar tan hábilmente, que alcancé mercedes de todos los gobiernos.

Hoy que los años han esparcido la escarcha sobre mi cabeza y que empieza á asaltar á mi espíritu la idea de la muerte, el sueño ha huido de mis párpados; colocado frente á mí mismo, escudriño al fin las profundidades de mi conciencia y me afligen no solo el recuerdo de la niña infeliz que por mi causa bajó prematuramente al sepulcro, sino el pensamiento de las atroces injusticias cometidas como magistrado.

Enumero mis bajas intrigas para enriquecerme y mis apostasias políticas para encumbrarme; aprecio en toda su valor el desarreglo de mi sentido moral comprendiendo que solo

he logrado el falseamiento de la existencia, y aterrado por los rencores que mis iniquidades encendieron en muchos corazones, me debato en estéril arrepentimiento, porque gozando sin obstáculos, del presente, solo me restan los temores del porvenir.

Mi alma se agita en el más espantoso de los vacíos, porque hasta A... mi amigo inseparable cuyos consejos fueron las leyes á que siempre presté ciega obediencia, ha muerto. Aquel amigo que me enseñó á ganar montones de oro, dignidades y honores y me condenó al desprecio de mí mismo, se llamaba ambición.

Para solaz y enseñanza de mis lectores, publico estas memorias que la casualidad puso en mis manos.

MONÓLOGO DE UN MISÁNTROPO.

I.

Me he convencido de que la soledad es la mejor compañía.

¿Cuán pronto pasó para mí aquella edad feliz en que la fantasía se mece al rumor del agua confundiendo el soplo de la brisa con el ósculo de un ángel!

¿Dónde están aquellas imágenes deslumbradoras, espejismo de esa primavera de la vida que se llama juventud?

En la adolescencia, tomaba yo el sonido de las campanas como una armonía que bajaba del cielo para excitarnos á la plegaria, y ahora, siempre creo que me avisa la fuga de un alma á través del infinito.

Me he retirado al teatro pasivo de la vida y si antes obraba y esperaba, ya ni obro ni espero.

—¿Cómo ha de entenderse eso?—
dirá alguno de ustedes?

—Perfectamente: la referida sociedad, parecé, por lo que se ve, que trata de estirpar este vicio en España, convencida, sin duda, de lo nocivo que nos es el tabaco, demostrándonos de este modo, que es una sociedad en alto grado benéfica y humanitaria.

—Y por eso dá gato por liebre, dícame en este momento *Caracol*.

No, hombre, no: dá polvo más fino que el rapé, en vez de picadura al cuadrado; y además picadura también al cuadrado del tronco, raíz ó vena de aquella planta, que todo viene á ser la misma cosa.

Encontréme el otro día en un paquete de seis reales una punta de París, prescindiendo de otras porquerías, que por su magnitud, podía compararse con un asador.

Destapé otro; y... ¡señores qué olor! Pensaba yo en si estaría metido allí dentro el cadáver de la liebre ó gato á que se refería *Caracol*.

Vací el paquete y... nada! no había bicho ni insecto alguno, era solo picadura al cuadrado en putrefacción.

Hay sin embargo que confesar, que si el tabaco es más malo que antes, las embolturas son superiores á las que empleaba el Gobierno.

Pero sobre esto, decía yo lo del paleta del cuento.

Más de comer y menos manteles.

Las quejas del público y de la prensa no han conmovido á la Tabacalera, ni mucho menos á los señores Moret, González y Eguiñoz, que fueron los últimos Ministros de Hacienda de la anterior situación; y como tales, encargados de poner remedio á estos defectos ó excesos, como ustedes quieran llamarles, que para el caso, da lo mismo que sea lámpara ó farol, según dijo un fabulista.

No quiero yo decir con esto, que en los tiempos de la *fusión* hubiera malos cigarros.

Nada, señores, los hubo excelentes. Recuerdo haber oido hacer grandes encomios de unos que llamaban *trastilánticos*.

Estos cigarros no se elaborarian para todos los llamados, sino solo para los *elegidos*.

Tengo por seguro, que ahora el hilado se hará más fino: quiero decir, que habrá más picadura al cuadrado y menos polvo con palos, tachuelas, migajas de pan y otros comestibles.

El señor Cos-Gayón no se hará sordo al general clamoreo de los fumadores y la prensa; pero me temo que el remedio venga tarde, cuando no haya quien fume.

Entre conocidos y amigos, he contado más de ciento que ya no quieren tragar humo.

Yo me he propuesto, desde hoy, no volver á chupar un cigarro, con lo cual ganará mi salud y mi bolsillo.

No hay mal que por bien no venga. Dejaré de toser y de sentir todas las demás molestias de ese catarro crónico que llaman de los fumadores.

Ya ven ustedes que no son pocas las ventajas.

Por eso decía antes, que la Tabacalera es una sociedad humanitaria. Contribuye, apartándonos de este vicio, á que no suframos detrimento alguno en nuestro organismo.

Muchos tísicos de primero y segundo grado, curarán dejando de fumar.

¡Salve, oh sociedad protectora! que has arrancado y estás arrancando tantas víctimas de las garras de la muerte.

Cuando termine tu compromiso con el Gobierno, la renta del ramo que administras será bien exigua; pero no te mortifique esta idea.

El Estado es una entidad abstracta que no tiene laringe ni pulmones y no hay temor de que muera tísico.

Tu suerte no será la mejor; y es de suponer que no tendrás motivos de contento y alegría; más ha de consolarte mucho en tu desgracia ó ruina, el recuerdo de aquella sentencia que te citaré aquí.

Ea est hominum conditio, ut nemo sua sorte sit contentus.

Lo que más sería de temer, es que la maldita moda recogiese este vicio, de que se van desprendiendo los hombres para propagarlo entre las mujeres.

En la isla de Cuba y parte de Andalucía, forman ya núcleo importante las fumadoras auténticas, y no tendría nada de particular que el mal se extendiese á toda la península.

En este caso, los hombres lo combatiremos apelando á todas nuestras energías y á todos los medios, incluso el celibato.

Y no nos casaríamos, hasta estar perfectamente enterados de si la que elegíamos para esposa, fumaba ó no fumaba.

Mientras tanto, quedamos en expectativa.

Don Severiano.

ÍNTIMA.

Ví á una niña y á un anciano, tristes y pobres los dos, tendiéndome aquella la mano y dijo temblando:—¡Hermano, una limosna por Dios!

Una limosna la di al mirar sus tristes ojos, y—¿te acordarás de mí?—dije. Abrió sus labios rojos, sonrió, y dijo que sí.

Desde entonces han pasado dos ó tres años ó más, ella no se habrá acordado de mí, yo no la he olvidado ni la olvidaré jamás.

EL TIEMPO.

Feliz era el alma mía; amaba y aún era amado; cuanto placer yo pedía me era al momento otorgado... y el tiempo veloz corría.

Mientras viví entre el placer que en la gloria, en la mujer y en la amistad encontraba, mientras feliz logré ser, rápido el tiempo volaba.

—¿Por qué no corres, malvado, hoy que vivo entre el pesar?

—¡Oh! Corri tanto á tu lado que de puro fatigado hoy apenas puedo andar.

J. M. Bartrina.

LOS MICROBIOS.

(Artículo colérico.)

Confieso ingenuamente que no sé lo que es un microbio.

Según dicen, es un animalillo tan sumamente pequeño, que se precisa, para verle, del auxilio de un microscopio que aumente cincuenta mil veces el tamaño de los objetos.

No obstante su pequeñez, ya ven ustedes las proporciones que toma.

Este bichito se ha propuesto darnos guerra y lo consigue.

Valencia está siendo víctima de sus juegos y la Europa lo mira sobresaltada y con horror.

Mentira parece que una cosa tan pequeña, pueda producir un desconsuelo tan grande; nadie creería que un ani-

mal tan ruin fuese un enemigo tan terrible.

Esto me hace recordar aquella célebre fábula del águila y el escarabajo.

Cuando todos nos disponíamos á pasar un verano divertido, se presenta este caballero y sorprende á medio mundo.

Médicos de todas las naciones lo han estudiado detenidamente, sacando, por desgracia, pocos frutos de sus investigaciones.

Hay quien supone, que el referido animalito, vive y se desarrolla con la humedad, mientras otros dicen que faorece su desarrollo el calor.

De todos modos, es lo cierto que produce en el organismo humano un daño tan grande que ocasiona la muerte.

Convencidas las naciones de que el tal microbio es el peor huésped, quieren cerrarle las puertas y al efecto acordonan las fronteras; pero él salta por encima de los soldados y de las bayonetas convencido de que las armas no pueden hacerle daño.

Los hombres de ciencia afirman que se propaga con extraordinaria rapidez y hay quien dice que por aquello de pertenecer al género masculino gusta más de las mujeres.

No solamente el microbio es enemigo de la vida; lo es también de la sociabilidad y algunos le suponen con ideas anarquistas.

En lo que todos convienen, es en su pequeñez, por esta razón yo lo desprecio.

Desde el momento en que dicen apareció el primer microbio en nuestra península, no se habla más que de medidas higiénicas, lazaretos, acordonamientos y fumigaciones.

Ahora también necesitamos llevar en nuestro bolsillo la cédula de vecindad y la de sanidad, para justificar nuestra procedencia.

Y vean ustedes qué cosa tan rara; hay en España unos cuantos pueblos infestados y aún se está discutiendo si es ó no es el cólera morbo asiático la enfermedad que produce tantas víctimas.

Con decir esto, basta á nuestro juicio, para que las demás naciones puedan formarse una idea de lo que somos los españoles. El objeto principal es hacer política aun á costa de la salud pública.

¿Declara el gobierno que hay có-

Estoy cansando de plantear problemas, y doy la palma del vencimiento á la materia, para verme libre de esos dardos crueles que invaden el alma.

II.

Es preferible el aislamiento á girar en un círculo repugnante donde la caridad se ha convertido en filantropía.

Puedo decir con razón ¡Eureka! porque he conquistado el equilibrio de la existencia.

¡Lejos, muy lejos de esa muchedumbre que camina agobiada por el peso de la conciencia sintiendo que el corazón ha perdido la calma inalterable de una noche de verano, y cifrando su esperanza en la satisfacción de apetitos que degradan!

Cuando penetro en un cementerio, el susurro de las hojas de los sauces, se me figura la explosión de una risa mofadora producida por la lectura de esos pomposos epitafios, ofrenda hecha á la vanidad por los vivos, sin comprender que á veces aquellas frases son un sarcasmo sangriento dirigido al que ya no existe.

El deseo es el logogrifo que nace con nos-

otros; sus efluvios nos inducen á transformar los trinos de las aves en otros tantos himnos á la esperanza, y á creer que una deidad misteriosa agita sus alas de luz y roza con ellas nuestra frente.

¡Cuánto tardamos en apercibirnos de que el tiempo es el saco donde van cayendo todas las ilusiones que se desprenden de las almas!

III.

Por nuestro mal, pasó ya aquel tiempo venturoso en que santas visiones de oro endulzaban las últimas horas del moribundo; la impiedad sirve de envoltura á todo lo pequeño y el drama empieza hoy en la cuna, pues desde ella escucha el tierno infante el gemido del desgraciado, el grito desgarrador del que ha renunciado á la esperanza y las carcajadas del escéptico.

¡Cosa extraña! Hay hombres que entregándose á la embriaguez pierden la razón, y entonces es cuando se muestran más razonables.

El que hable de las flores acariciadas por los rayos misteriosos de las estrellas, se expo-

ne á que le pongan la camisa de fuerza porque ya nadie vive en la región fantástica de los sueños.

El espíritu humano vegeta envuelto en la capa de un invierno perdurable, y los ruidos confusos de la noche solo recuerdan el viento que gime al recorrer las desiertas ruinas.

Los céfiros se han vuelto tan formales que ya no juegan con los hermosos cabellos de la núbil; la aurora ha perdido la sensibilidad y no vierte lágrimas y únicamente cuando el arrojado minero abre en el suelo una calicata, se escapa del seno de la naturaleza una exhalación embriagadora.

La imaginación ha llegado á la senectud; va aumentando esa *bohemia* social que causa la desesperación de los etnógrafos, y una serie de sebias combinaciones da al mayor pecador fama de irreprochable.

IV.

No puedo sufrir un utilitarismo que obliga á Zapata á confundir la majestad del drama con el hibridismo de la zarzuela, convierte cada partido político en una academia de tráns-

lera? pues todos á una dicen que no hay semejante cosa; jafirma el ministro lo contrario? pues las oposiciones ponen el grito en el cielo porque no se toman precauciones para evitar el terrible azote.

Y mientras unos médicos afirman terminantemente que el cólera está en algunos pueblos y que los casos que diariamente se dan son debidos á esta enfermedad, otros doctores dicen que son fiebres perniciosas que nada tienen que ver con el cólera; y mientras los unos creen que los *desinfectantes* son necesarios y producen excelentes resultados, niegan los otros la bondad de estos desinfectantes diciendo que no sirven para nada.

Pero ello es, que los mismos pueblos aíslan las casas en donde se dan casos de la *enfermedad sospechosa*, y todo el mundo se aleja de los puntos infestados, incluso los mismos doctores que afirman no existe semejante epidemia en España y censuran ágramente al ministro de la Gobernación por el celo y actividad que reconocemos ha desplegado en este asunto.

En tanto el público sensato é ilustrado, lamenta, no sólo la falta de unidad que se nota en los diferentes criterios y opiniones facultativas, sino también la conducta observada por algunos profesores de medicina que han ocultado la verdad por causas que desconocemos.

Podría ocuparme, antes de terminar este articulejo, de los diferentes microbios sociales que existen y constituyen una verdadera invasión; pero temo entrar en tan importante asunto y mejor será dejarlo para otro día.

Concluiré con un sucedido que oí días pasados:

Estando en una reunión la viuda doña María, la preguntó un caballero si á los *microbios* temía.
Ella, que es una andaluza que no se inmuta por nada, le contestó con salero: estoy ya muy... fumigada.
Carotín.

NOTAS DE SOCIEDAD.

Tenia el propósito de empezar esta crónica, ocupándome de la fiesta que en honor al ilustre Isaac Peral se celebró el domingo último en el coliseo López de Ayala; pero un deber de cortesía para con algunas de mis queridísimas lectoras, me hace variar el orden de estos *Ecós*.

En mi última revista, citaba los nombres de las familias que habían asistido al concierto celebrado en el casino de la calle de Moreno Nieto y en la imprenta omitieron los de las señoras de Mantilla, de Gijón y señora y señoritas de Moreno, Cisneros, Alvarez, de Miguel y Gamero. Cumplido este deber de galantería, doy comienzo á reseñar, aun cuando muy á la ligera, la fiesta tributada al Sr. Peral en aquella noche.

Los artistas de la compañía de verso que actuaban en el coliseo, dieron lectura en uno de los entreactos á varias composiciones poéticas que fueron muy aplaudidas, como igualmente otras que sus autores nos dejaron oír y que no las publicamos por falta de espacio.

La fiesta resultó bien; solamente era de lamentar la escasísima concurrencia que asistió en aquella noche al teatro y la poca ó ninguna utilidad, que para la empresa reportó dicho espectáculo.

Y ya que hablamos de Peral, viene bien la siguiente noticia.

El Casino republicano ha acordado, que en el próximo domingo, se verifique en su local de la calle de San Juan, una velada como tributo de admiración al Sr. Peral.

Por las noticias que tenemos, pro-

mete estar dicho centro muy animado en esa noche y la fiesta resultará digna del gran marino.

Y va de fiestas.

El próximo Agosto será el mes de las diversiones.

El día 6 empezará á actuar la compañía de ópera italiana, que anunciamos en nuestro número anterior y según el abono que hay ya hecho, el teatro ha de estar animadísimo.

Los antecedentes que tenemos de algunos de estos artistas y el conocimiento de otros, á los que ya hemos tenido ocasión de aplaudir, nos hacen suponer que el conjunto de la compañía ha de ser muy aceptable.

Pronto nos veremos las caras. En la próxima feria de Agosto estará iluminado el paseo de San Francisco y quizás algunas calles con luz eléctrica.

Para uno de aquellos días se ha dejado la celebración del festival de niños que anuncié en mis últimas *notas* y para el lunes próximo el concierto de que también en aquellos apuntes me ocupaba.

El horizonte no puede ser más hermoso.

No falta más que salud y dinero que es lo que á todas mis lectoras le desea

Caracol.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: El día 3 del corriente ha publicado *La Crónica* un comunicado firmado por D. Aquilino Claramón, en el que hace constar los siguientes extremos:

1.º Que dicho señor es el autor de cuanto *La Crónica* ha publicado durante diez meses contra nuestra imprenta.

2.º Que un amigo nuestro fué á visitar al señor Claramón y procurar la inteligencia entre ambas casas; y

3.º Que el señor Claramón se propone contestar nuestra circular del 13 de Junio próximo, dirigida á *La Crónica*.

Enemigos nosotros de molestar al público y deseando sea esta la última vez que lo hacemos con nuestros escritos, deseamos señor Director, que usted nos permita en su ilustrado periódico, las siguientes manifestaciones en contestación á lo afirmado por el señor Claramón.

1.º Que teníamos noticias de la paternidad que el señor Claramón se atribuía de aquellos escritos, aunque la opinión pública había señalado otro autor; pero aceptando nosotros la honrada palabra de este señor industrial, como padre le consideramos de cuanto para lastimarnos ha dicho *La Crónica*, resultando de lo afirmado por el señor Claramón un estado especialísimo para aquel periódico, que él sabrá, si quiere, admitir ó rechazar; porque ahora se vé bien claro que *La Crónica*, que no debe ser, como todo periódico, sino el eco fiel de la opinión pública, ha sido el reflejo de las pasiones de un solo individuo, que por sentirse lastimado en sus intereses, aunque no por culpa nuestra, no ha dudado, en molestar la atención del público, haciendo pasar por quejas de la opinión, lo que no eran más que quejas de su bolsillo; porque siendo el señor Claramón copartícipe de *La Minerva Extremeña*, casa que ha editado durante algunos años el *Boletín Oficial*, no pueden considerarse como desinteresadas sus censuras y sus denuncias, á nuestra manera de editar el *Boletín*.

También se vé claro á lo que quedan reducidas las quejas de algunos señores diputados provinciales, que en plena sesión, según *La Crónica*, alegaron las que les pareció oportuno;

pues aquí donde todos nos conocemos, no hemos de ignorar la razón de aquellas denuncias.

2.º Que ese amigo que fué á ver al señor Claramón y que aunque amigo nuestro y para nosotros muy respetable, lo es también de aquel, no fué á verlo como afirma, en nombre nuestro, sino como resultado de una conferencia que celebró con dos amigos y en donde los tres convinieron orillar disgustos y limar asperezas personales.

Si ese amigo de ambas casas, no realizó el fin que los tres se proponían, nosotros al saberlo, le agradecemos la intención y buen deseo, suplicándole al propio tiempo, no diera ningún paso más, puesto que todo arreglo se hacía imposible. Conste, pues, que nosotros no hemos mendigado la amistad de nadie; y

3.º Que no nos ha de inquietar la defensa que el señor Claramón haga de *La Crónica* al contestar nuestra circular del 13; pero nos extraña que *La Crónica* necesite andadores y calabazas para nadar.

Dicho esto, señor Director, concluimos llamando la atención del público, sobre la campaña pasada contra nuestra casa; porque claro ya todo y manifiesto, el público conocerá la importancia que tuvo aquella, la queja de la opinión, los discursos de los diputados y nuestro deseo de avenencia con el señor Claramón.

Dando á usted anticipadas gracias, se repiten suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m.

UCEDA HERMANOS.

NOTICIAS.

Según noticias oficiales, el alcalde de Llerena ha desmentido en absoluto que en aquel pueblo se hayan dado casos de enfermedad sospechosa.

Así nos lo dicen en los centros oficiales y en carta particular que recibimos de aquel pueblo.

Hemos oídos á muchas señoras quejarse y con razón del mal estado del piso del paseo.

Esperamos que el Sr. Latorre mandará inmediatamente arreglarlo, á fin de que lo esté para las ferias.

En la pasada semana llegó á esta población el Gobernador Sr. Zancada con su distinguida familia.

Esperábase en la estación la plana mayor del partido conservador y el elemento oficial.

Mucho esperamos de la cultura y buenos deseos del nuevo Gobernador, á quien seguramente tendremos ocasión de aplaudir durante el desempeño de su cargo.

Hemos recibido el primer número del periódico que ha empezado á publicarse en Llerena titulado *El Domingo*.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida. Establecemos gustosos el cambio.

El día 22 del corriente tomó posesión del destino de administrador de correos de esta capital D. Antonio Alvarez Santullano.

Damos las gracias al Sr. Alvarez por sus ofrecimientos y le brindamos las columnas de nuestro periódico, para todo aquello que se relacione con el servicio importantísimo que le está encomendado.

Ha salido para Madrid el ex-secretario del Gobierno civil, nuestro particular amigo D. José Mora Florín.

Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil D. Miguel Moreno, el que ya en otra ocasión desempeñó en esta misma provincia el destino de oficial segundo.

EL BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

En la Junta general de accionistas del Banco Vitalicio de Cataluña el Consejo de Administración dió cuenta de las operaciones que se habían realizado en el ejercicio de 1889 diciendo que se habían firmado 1230 contratos, cuyo capital importa 8.535.962,79 pesetas.

Dió cuenta también de los siniestros ocurridos en dicho periodo, importando las cantidades pagadas á los beneficiarios de las pólizas siniestradas 318.660 pesetas.

Y finalmente se extiende la Memoria publicada en el Boletín de la Compañía que tenemos á la vista, en varias observaciones que le permiten esperar en su progreso constante dado el prestigio que ha obtenido y la confianza que le dispensa el público.

Nosotros también opinamos lo mismo, vistos los brillantes resultados que ha alcanzado el Vitalicio en su corto periodo de existencia, los cuales debemos atribuir no tanto á la indisputable utilidad del seguro de vida, cuanto á la seriedad y prudencia con que es administrado el Banco.

Estas instituciones necesitan absolutamente cimentar y sostener su crédito por medio de una gestión desinteresada ya que su carácter es de índole benéfica, y respecto de sus relaciones con el público han de emplear medios que no sean de puro halago, sino de franca convicción.

Siguiendo esta norma de conducta no vemos que apele el Vitalicio á anuncios de relumbrón ni haga de continuo pomposo alarde de sus progresos, de los cuales realmente podría envanecerse, puesto que, como consigna en su Memoria, en los pocos años que lleva de existencia su suscripción se eleva á más de 54 millones de pesetas.

Así creemos debieran obrar las Compañías de seguros vida, cuya misión es tan elevada que á ellas se confían los ahorros de las familias para distribuirlos con equidad y justicia á los que una muerte prematura ó inesperada las pone á veces poco menos que en la miseria.

Nosotros aconsejamos al Vitalicio que prescindiendo de lo que hagan otros, siga su marcha de circunspección y prudencia y con esto no habrá de faltarle el prestigio y la buena opinión de todas las personas que desean la formalidad y buena fe en todos los que administran bienes ajenos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en el

LARGO DE NOSSA SENHORA DA AJUDA, nominado

NUEVO HOTEL BRAGANZA

Playa de Espinho.

En este nuevo establecimiento hay cómodos y elegantes hospedajes y servicio de comidas á la española y á la portuguesa.

A precios módicos servicios extraordinarios, y además se facilitan casas fuera del edificio.

Para informes y pedidos de habitaciones, dirigirse á su dueño el Sr. D. Rodrigo Mendoza, en la playa de Espinho.

PLAYA DE ESPINHO

(Portugal)

GRAN HOTEL (Antiguo Braganza)

PROPIETARIO: ANTONIO FERNANDEZ.

El dueño de este reputado establecimiento, en vista del creciente desarrollo de la colonia veraniega que le dispensa sus favores y con el fin de elevar su antiguo Hotel á la categoría de primera clase reuniendo el confort y la elegancia á la comodidad y economía, ha trasladado su residencia á la Rua Bandeira de Mello, la mejor casa del pueblo y al mejor edificio que existe en ella como también el sitio.

La cocina á la española y á la francesa, las habitaciones amuebladas con esmero y la esmerada limpieza que en el servicio se observa, son garantía segura para el turista que concurra al establecimiento.

Las camas, son puramente á la española.

No confundir este Hotel con el nuevo Hotel Braganza.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Rio, 6 y 8, Badajoz.

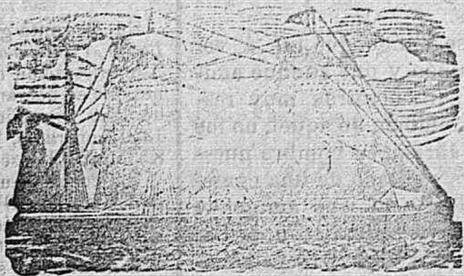
El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.

SECCION DE ANUNCIOS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES DESTINADOS A LOS SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1890.

LINEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extensión a New-York y Veracruz. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Día 10, de Cadiz, el vapor "Ciudad de Cadiz," capitan a Gardon y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

Día 20, de Santander, el vapor "Reina Maria Cristina," con escala en F. San Emeterio el 12 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

Día 30, de Cadiz, el vapor "Montevideo," haciendo antes escala en F. R. Penzon el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

El vapor "Vizeaya," saldrá de Cadiz el 10 del corriente mes; el "Ciudad de Santander," idem de Santander el 20 de idem, y el "Cataluña," idem de Cadiz el 30 de idem.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebú.

Tres viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir desde el 29 de Julio de 1887.—De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir desde el 25 de Julio.

El vapor "San Ignacio," Capitan F. de Riquelme saldrá de Barcelona el 27 de id.

LINEA DE EUROPA A COLON.—Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Barcelona, el 8 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo a Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor "Reina Mercedes," capitan L. Ugarte saldrá de Vigo el 15 del corriente y de Barcelona el 15 de id.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—El vapor "Ciudad de Santander," capitan J. Gorordo saldrá de Cadiz el 12 de Enero de 1890 y de Barcelona el 27 de Mayo del 89.

SERVICIO DE MARRUECOS.—El vapor "Panamá," capitan Muriedassaldrá de Barcelona el 18 del corriente mes para el Norte de Africa; y el "Elcano," id. de idem el 28 de idem para el Noroeste de idem.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y TANGER.—Salidas de Cadiz: domingos, miércoles y viernes. Idem de Tanger: lunes, jueves y sábados.

LINEA DE FERNANDO POO.—El vapor "Larache," capitan J. Marquez saldrá de Cadiz el 30 del actual.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, S. Sres. González y García, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje a la estación del ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo e ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas; estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacen de pianos, música, órganos e instrumentos

para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

Fernando Nicolás y Hermano.

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NUM. 1

GARANTIAS.

Capital social	12.000,000 de pesetas.
Primas y reservas	41.075,893 de pesetas.
Pagado por siniestros en 1889	2.437,506-88 pesetas.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles e inmuebles, cosechas en pie y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión de gas, aparatos y máquina de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Don Pedro Dominguez Pato.—San Juan 22.—Don Estanislao Berbén.—Calle de Calatrava, número 3.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos	" 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año	" 318.660
Riesgos en curso	" 31.249.051'37
Reservas y primas del año	" 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de pesetas 60.147,048-80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
Inspección a cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente a frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa; marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—

Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables. Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años a voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Bincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes a los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía a provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a D. Benito Bincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

Poco menos que de balde, se hacen trajes con arreglo a los últimos figurines. Los precios de hechuras, siendo de tela elegante, 34 reales, y de percal a 24 reales. No mandar hacer nada, hasta no visitar a esta modista, Moraleja, 29.

Tip. La Industria, Aduana, 8.